Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 13 de enero del 2023.-

NOTA CAC N° 08/2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a **Usted**, en atención al **CONTRATO N° 01/2021** suscrito con la empresa **PROEL INGENIERÍA**, en el marco de la **LPN/SBE N°03/2020** ***"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 76 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION"*** **- ID N° 387.474 – PLURIANUAL**, del Programa "Ampliación y Reposición de Espacios Escolares en 822 Establecimientos Educativos del MEC en Asunción y los 17 Departamentos Geográficos del País", convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias, a fin de comunicar la suscripción de la Adenda.

Considerando lo brevemente expuesto, se solicita respetuosamente su atención y la difusión de la respectiva **ADENDA. -**

Atentamente. -

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. • Cood. de Adq. y Contrataciones • Asunción - Paraguay

Abog. Miguel Angel Benítez
Jefe Interino
Dpto. de Contratos y Garantías
UEPP / CAC / MEC